



Fecha de invitación: 28 de marzo 2022

Proceso de Compra: Compra menor

Empresas invitadas: Recicla2, SRL, JCGLOW Marketing RD, SRL, Gato Prieto, SRL

Solicitud:

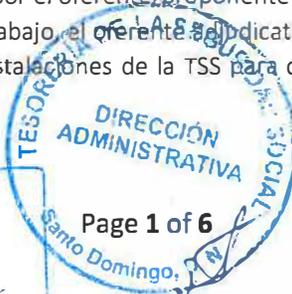
La Tesorería de la Seguridad Social requiere los servicios de fotografía profesional a los fines de crear un banco de fotografía para uso de la institución en sus portales, redes sociales, materiales internos, entre otros. El resultado de este banco será tomado en cuenta para la evaluación de los planes institucionales y para proponer herramientas que mejoren la imagen institucional de la Tesorería de la Seguridad Social.

En sentido general se espera contar con un banco de fotografías y fílmica de alta calidad para la Tesorería de la Seguridad Social que contribuirá al fortalecimiento organizativo, que incluya la captura y edición de fotos institucionales, y el resultado final será:

- a) Dos (02) fotografías individuales para cada colaborador. Una de rostro-carnet y otra de plano medio (desde la cintura hacia arriba).
- b) Dos (02) fotografías al Comité Ejecutivo completo
- c) Una (01) fotografía completa del Comité Ejecutivo
- d) Tres (03) fotografías a la Máxima autoridad en diferentes escenarios.
- e) Una (01) fotografía grupal de cada Dirección/Departamento.
- f) Fotografías a Áreas de Servicios / Apoyo, con colaboradores en distintos escenarios recreando procesos de atención. (12 tomas, incluyendo al menos 02 en cada Oficina Regional y 02 en los Puntos GOB)
- g) Dos (02) fotografías de grupo a los miembros y suplentes del Comité de Ética.
- h) Cuatro (04) Fotografías institucionales a Centro de Servicios Naco (diferentes perspectivas)
- i) Dos (02) fotografías institucionales a Oficinas Regionales (Bávaro, Puerto Plata, Santiago, San Francisco) (diferentes perspectivas)
- j) Dos (02) fotografías institucionales a Oficina de Gustavo Mejía Ricart (diferentes perspectivas)
- k) Dos (02) fotografías con toma aérea con dron de la Oficina de Servicios en Naco
- l) Cuatro (04) Fotografías institucional a Centro de Llamadas (diferentes perspectivas)
- m) Dos (02) Fotografías institucional a Datacenter Naco
- n) Dos (02) Fotografías institucional a Área de Archivo Central
- o) Cinco (05) Fotografías institucionales al de Centro de Capacitaciones (2 del salón; 3 con simulación de capacitación con y sin las laptops)
- p) Dos (02) Fotografías institucional Comité de Emergencia
- q) Dos (02) Fotografías institucional Comité Proyecto 3R
- r) Dos (02) Fotografías institucional Equipo Donantes de Sangre
- s) Dos (02) Fotografías institucional Voluntariados TSS
- t) Una (01) Fotografía al Colaborador del año 2021. Esta debe entregarse en formato digital y ocho (08) copias impresas en alta resolución, en papel fotográfico tamaño 8"X11".

Aspectos generales

- La Logística deberá ser organizada por el oferente/proponente que resulte adjudicatario
- Antes de organizar calendario de trabajo el oferente/proponente debe coordinar con el Departamento de Comunicaciones una visita a las instalaciones de la TSS para conocer los espacios y hacer las pruebas de iluminación pertinentes.





- El oferente/proponente que resulte adjudicatario deberá asistir a los colaboradores que serán fotografiados para acoger las posiciones, ángulos, colores e iluminación que mejor le favorezcan.
- El tiempo de realización del servicio y entrega de imágenes no debe ser mayor a tres (03) meses, a excepción del Centro de Servicios (Call Center) y Oficina Regional San Francisco de Macorís que serán fotografiados una vez se termine su adecuación.
- La Ambientación de los espacios dentro de la institución, incluyendo luz principal, luz principal con fuente, luz de relleno y luz de fondo, fondo fotográfico para fotos individuales, trípodes, así como cualquier otro insumo para la realización de los servicios contratados correrá por cuenta exclusiva del oferente/proponente.
- Previa a la entrega final, las imágenes a retocar deberán ser presentadas en formato digital, a los fines de que sean seleccionadas y aceptadas por la TSS. En caso de que alguna no se ajuste a las necesidades de la TSS se repetirán por cuenta del oferente/proponente.
- Todas las imágenes tomadas durante el servicio serán entregadas en formato digital, en alta calidad, sin marca de agua.
- Todas las imágenes seleccionadas serán entregadas editadas por separado, en formato digital, en alta calidad, sin marca de agua.
- Los derechos de propiedad intelectual de cada producto derivado de esta contratación serán propiedad exclusiva de la TSS, por lo que no podrán tener marca de agua ni ser diseminadas las imágenes, lo que deberá hacer constar por escrito la empresa adjudicataria.
- Las fotografías relacionadas con la Oficina Regional en San Francisco de Macorís y el Centro de Servicios (Call Center) serán tomadas una vez se termine su adecuación.
- El proponente/oferente que resulte adjudicatario deberá:
 - o Actualizar el plan de trabajo de que incluya metodología de acuerdo con los objetivos y las justificaciones previstas en el TDR. El Plan de trabajo debe ser aprobado por el Departamento de Comunicaciones
 - o Organizar reuniones semanales de coordinación y socialización, como parte del proceso de retroalimentación para definir todos los productos y del plan de trabajo.
 - o Correr con todos los gastos de dietas, traslados, suministros, insumos, y cualquier otro recurso necesario para la realización de los servicios en todas las localidades
 - o Contar con los equipos de alta calidad para realizar el trabajo (cámara fotográfica profesional, dron, materiales e insumos para ambientación, iluminación, entre otros).

En el orden de llegada, fueron recibidas las propuestas de las empresas

Orden llegada	Proveedor	RNC
Portal	Lightchasing Company, SRL	131836739
Portal	Recicla2, SRL	131340466
Portal	Gato Prieto, SRL	131329022

Se evaluará el cumplimiento de los requisitos técnicos y de documentación bajo la modalidad cumple/no cumple.

Documentación de Credenciales

Documentos	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042) Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034) Subsanable	Cumple	Subsanado	Cumple
Formulario SNCC.F.033 Oferta Económica o documento similar (Cotización) que incluya la información económica de la empresa. No Subsanable	Cumple	Cumple	Cumple



Page 2 of 6

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

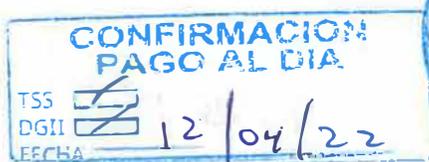
Documentos	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
Documento "Recepción y Lectura del Código de Ética" debidamente firmado y sellado. El Código de Ética y el Volante están publicados en nuestro portal tss.gob.do sección Transparencia – Compras y Contrataciones, el Código de Ética de la institución en su última versión del mes de mayo 2021. <u>Esto solo aplica para aquellas empresas que no lo hayan depositado en los registros de la TSS. Subsanable.</u>	Subsanado	Incluido en nuestro registro	Incluido en nuestro registro

Documentación Técnica

Documentos	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
Oferta técnica que incluya el detalle del servicio, por escrito, como se encuentra en el acápite Especificaciones Técnicas del presente documento. No subsanable	Cumple	Cumple	Cumple
Catálogo de imágenes de trabajos corporativos realizados. Subsanable	Cumple	Cumple	Subsanado
Listado de los equipos, insumos y suministros con que cuenta para la realización de los servicios. Subsanable	Cumple	Cumple	Subsanado
Listado de referencia de instituciones o empresas similares a los que haya realizado servicios de fotografía corporativa en los últimos cinco (05) años, indicando nombre de contacto, teléfono y/o correo electrónico. Subsanable	Cumple	Subsanado	Subsanado
o Preparación: Diseño de la logística, planificación de las sesiones. Reunión con el equipo coordinador de TSS, creación de la idea fotográfica, elección de los colores y estilismo, realización del castin para las fotos de los servicios; elección de los lugares donde se tomarán las fotografías, entre otros	Cumple	Subsanado	Subsanado
o Sesión de Fotos: Arreglo del set, colocación de la iluminación, además de los objetos necesarios para la ambientación, la búsqueda de los mejores encuadres y espacios dentro del lugar para tomar las fotos, sesión de fotos, en base a lo establecido en la Preparación.	Cumple	Subsanado	Subsanado
o Edición y Entrega final: Edición de las imágenes, cambios, adaptaciones. Preselección y entrega final.	Cumple	Subsanado	Subsanado

Fueron enviadas las propuestas al departamento de comunicaciones para evaluar si las mismas cumplen con los requisitos.

Descripción	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
a) Dos (02) fotografías individuales para cada colaborador. Una de rostro-carnet y otra de plano medio (desde la cintura hacia arriba).	Cumple	Cumple	Cumple
b) Dos (02) fotografías al Comité Ejecutivo completo	Cumple	Cumple	Cumple
c) Una (01) fotografía completa del Comité Ejecutivo	Cumple	Cumple	Cumple
d) Tres (03) fotografías a la Máxima autoridad en diferentes escenarios.	Cumple	Cumple	Cumple
e) Una (01) fotografía grupal de cada Dirección/Departamento.	Cumple	Cumple	Cumple
f) Fotografías a Áreas de Servicios / Apoyo, con colaboradores en distintos escenarios recreando procesos de atención. (12 tomas, incluyendo al menos 02 en cada Oficina Regional y 02 en los Puntos GOB)	Cumple	Cumple	Cumple
g) Dos (02) fotografías de grupo a los miembros y suplentes del Comité de Ética.	Cumple	Cumple	Cumple
h) Cuatro (04) Fotografías institucionales a Centro de Servicios Naco (diferentes perspectivas)	Cumple	Cumple	Cumple
i) Dos (02) fotografías institucionales a Oficinas Regionales (Bávaro, Puerto Plata, Santiago, San Francisco) (diferentes perspectivas)	Cumple	Cumple	Cumple
j) Dos (02) fotografías institucionales a Oficina de Gustavo Mejia Ricart (diferentes perspectivas)	Cumple	Cumple	Cumple
k) Dos (02) fotografías con toma aérea con dron de la Oficina de Servicios en Naco	Cumple	Cumple	Cumple
l) Cuatro (04) Fotografías institucional a Centro de Llamadas (diferentes perspectivas)	Cumple	Cumple	Cumple



Descripción	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
m) Dos (02) Fotografías institucional a Datacenter Naco	Cumple	Cumple	Cumple
n) Dos (02) Fotografías institucional a Área de Archivo Central	Cumple	Cumple	Cumple
o) Cinco (05) Fotografías institucionales al de Centro de Capacitaciones (2 del salón; 3 con simulación de capacitación con y sin las laptops)	Cumple	Cumple	Cumple
p) Dos (02) Fotografías institucional Comité de Emergencia	Cumple	Cumple	Cumple
q) Dos (02) Fotografías institucional Comité Proyecto 3R	Cumple	Cumple	Cumple
r) Dos (02) Fotografías institucional Equipo Donantes de Sangre	Cumple	Cumple	Cumple
s) Dos (02) Fotografías institucional Voluntariados TSS	Cumple	Cumple	Cumple
t) Una (01) Fotografía al Colaborador del año 2021. Esta debe entregarse en formato digital y ocho (08) copias impresas en alta resolución, en papel fotográfico tamaño 8"X11".	Cumple	Cumple	Cumple
Aspectos generales			
• La Logística deberá ser organizada por el oferente/proponente que resulte adjudicatario	Cumple	No cumple, no indica	Cumple
• Antes de organizar calendario de trabajo, el oferente adjudicatario debe coordinar con el Departamento de Comunicaciones una visita a las instalaciones de la TSS para conocer los espacios y hacer las pruebas de iluminación pertinentes.	Cumple	Cumple	Cumple
• El oferente/proponente que resulte adjudicatario deberá asistir a los colaboradores que serán fotografiados para acoger las posiciones, ángulos, colores e iluminación que mejor le favorezcan.	Cumple	Cumple	Cumple
• El tiempo de realización del servicio y entrega de imágenes no debe ser mayor a tres (03) meses, a excepción del Centro de Servicios (Call Center) y Oficina Regional San Francisco de Macorís que serán fotografiados una vez se termine su adecuación.	Cumple	Cumple	Cumple
• La Ambientación de los espacios dentro de la institución, incluyendo luz principal, luz principal con fuente, luz de relleno y luz de fondo, fondo fotográfico para fotos individuales, trípodes, así como cualquier otro insumo para la realización de los servicios contratados correrá por cuenta exclusiva del oferente/proponente.	Cumple	Cumple	Cumple
• Previa a la entrega final, las imágenes a retocar deberán ser presentadas en formato digital, a los fines de que sean seleccionadas y aceptadas por la TSS. En caso de que alguna no se ajuste a las necesidades de la TSS se repetirán por cuenta del oferente/proponente.	Cumple	Cumple	Cumple
• Todas las imágenes tomadas durante el servicio serán entregadas en formato digital, en alta calidad, sin marca de agua.	Cumple	Cumple	Cumple
• Todas las imágenes seleccionadas serán entregadas editadas por separado, en formato digital, en alta calidad, sin marca de agua.	Cumple	No cumple, no indica	Cumple
• Los derechos de propiedad intelectual de cada producto derivado de esta contratación serán propiedad exclusiva de la TSS, por lo que no podrán tener marca de agua ni ser diseminadas las imágenes, lo que deberá hacer constar por escrito la empresa adjudicataria.	Cumple	No cumple, no indica	Cumple
• Las fotografías relacionadas con la Oficina Regional en San Francisco de Macorís y el Centro de Servicios (Call Center) serán tomadas una vez se termine su adecuación.	Cumple	No cumple, no indica	Cumple
• El proponente/ofertante que resulte adjudicatario deberá:			
o Actualizar el plan de trabajo de que incluya metodología de acuerdo con los objetivos y las justificaciones previstas en el TDR. El Plan de trabajo debe ser aprobado por el Departamento de Comunicaciones	Cumple	No cumple, no indica	Cumple
o Organizar reuniones semanales de coordinación y socialización, como parte del proceso de retroalimentación para definir todos los productos y del plan de trabajo.	Cumple	No cumple, no indica	Cumple
o Contar con todos los gastos de dietas, traslados, suministros, insumos, y cualquier otro recurso necesario para la realización de los servicios en todas las localidades	Cumple	Cumple	Cumple
o Contar con los equipos de alta calidad para realizar el trabajo (cámara fotográfica profesional, drop, materiales e insumos para ambientación, iluminación, entre otros).	Cumple	Cumple	Cumple





La adjudicación se hará únicamente a la empresa que cumpla con cada uno de los requisitos técnicos y documentación solicitados considerando un sistema basado en calidad y precio, en el cual se adjudicará a la oferta cuyo puntaje final sea el más elevado, luego de totalizadas las ponderaciones de los puntajes técnico y económica según se define a continuación:

Experiencia del proponente/oferente – 10 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Empresas similares	Puntaje	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
5 o más empresas con más de 150 empleados en los últimos 5 años	10	10	7	No califica
De 3 a 4 empresas con más de 150 empleados en los últimos 5 años	7			
2 empresas con más de 150 empleados en los últimos 5 años	5			
Menos de 2 empresas con más de 150 empleados en los últimos 5 años	No califica			

Calidad técnica de las fotografías. – 20 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Criterio	Puntaje	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
Buen encuadre, buen enfoque, luminosidad suficiente, ajustados a lo que la fotografía pretende expresar	20	20	15	10
Ausencia de encuadre y enfoque, pero con finalidad estética o expresiva adecuada o aceptable	15			
Hay partes de la fotografía desenfocadas, ésta es oscura o el encuadre no es todo lo bueno que debiera	10			
Desenfocada, con mala luminosidad (oscura o quemada) y con mal encuadre	No califica			

Plan de Trabajo y Cronograma. – 20 puntos, distribuidos de la forma siguiente:

Criterios	Puntaje	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
El Plan de Trabajo y cronograma es claro. Contiene objetivos generales y específicos, abarca y detalla todas las actividades, con tiempo de ejecución y realización. Detalla los recursos que serán utilizados, la metodología a utilizar y sus responsables. Incluye el equipo de trabajo y la formación de cada uno.	20	20	15	15
El Plan de Trabajo y cronograma es claro. Contiene objetivos generales, abarca y detalla todas las actividades, con tiempo de ejecución y realización. Detalla los recursos que serán utilizados. Incluye el equipo de trabajo y la formación de cada uno.	15			
El Plan de Trabajo y cronograma no es claro. Contiene objetivos generales, abarca y detalla parcialmente las actividades, con tiempo de ejecución y realización. Detalla los recursos que serán utilizados. Incluye el equipo de trabajo y la formación de cada uno.	10			
No existe plan de trabajo y cronograma o no cumple con los requisitos mínimos del criterio anterior	No califica			

- Oferta Económica – 50 puntos. Otorgando el puntaje mayor a la empresa con el menor precio ofertado la cual ocupará el primer lugar. Los demás se otorgarán de forma proporcional tomando como base el menor precio ofertado.

Proveedor	Precio unitario	Puntaje
Lightchasing Company, SRL	300,000.00	49.17
Recicla2, SRL	295,000.00	50
Gato Prieto, SRL	297,500.00	49.58




Resumen de puntaje:

	Lightchasing Company, SRL	Recicla2, SRL	Gato Prieto, SRL
Técnica	50.00	37.00	25.00
Económica	49.17	50.00	49.58
Total	99.17	87.00	74.58

Durante estas evaluaciones se determinó lo siguiente:

- Recicla2, SRL no indica puntos de aspectos generales de su oferta técnica, documento no subsanable.
- Gato Prieto, SRL se verificó en los registros de la TSS que las referencias de experiencia no cuentan con más de 2 empresas que tengan más de 150 empleados en los últimos 5 años.

En ese sentido, luego de evaluar el cumplimiento de los requisitos de documentación y técnicos del proceso de compra menor 16-2022 para Servicio de Fotografía Profesional y Banco de Imagen para la TSS, la adjudicación queda a las siguientes empresas:

Item	Descripción	Lightchasing Company, SRL		
		Subtotal	ITBIS	Total
1	Servicio de Fotografía Profesional y Banco de Imagen para la TSS	300,000.00	54,000.00	354,000.00

Acta finalizada el día (12) de abril 2022.

Elaborado por:


Elizabeth Nuñez
Departamento de Compras y Contrataciones



Aprobado por:


Marina Fiallo
Directora Administrativa



Aprobada por:


José Israel del Orbe Antonio
Director de Finanzas

